

**INFORME**  
**ACCIDENTES DE TRABAJO**  
**Enero-Marzo 2014**





# INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

## ÍNDICE

1.	EVOLUCIÓN DE LOS ACCIDENTES DESDE EL AÑO 2000 .....	3
2.	EVOLUCIÓN DATOS ACCIDENTES DE TRABAJO ENERO-MARZO 2013-2014 .....	7
2.1	Cuadro Resumen .....	7
2.1.1	Cuadro resumen de accidentes de trabajo .....	7
2.1.2	Cuadro resumen índices de incidencia de accidentes de trabajo .....	10
2.2	Total Accidentes de trabajo con baja .....	12
2.2.3	Accidentes de trabajo con baja por edad y sexo del trabajador según gravedad .. .....	17
2.2.4	Total Accidentes con baja por Comunidades Autónomas .....	23
2.2.5	Accidentes de trabajo con baja por división de actividad según gravedad .....	30
2.2.6	Accidentes de trabajo por Grupos de ocupación según gravedad .....	35
2.2.7	Accidente de trabajo con baja por forma o contacto que ocasionó la lesión según gravedad .....	37
2.2.8	Accidente de trabajo por forma o contacto que ocasiono la lesión según gravedad por sectores.....	38
3	CONCLUSIONES .....	39
4	PROPUESTAS DE FUTURO DE LA UGT .....	42



# INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

## 1. EVOLUCIÓN DE LOS ACCIDENTES DESDE EL AÑO 2000

La siguiente tabla muestra los datos anuales de los accidentes con baja (incluyen accidentes en jornada de trabajo *e in itinere*), y los accidentes mortales. Los datos analizados en este apartado son consolidados, con excepción de los pertenecientes al año 2013 que son datos no consolidados y por lo tanto pueden sufrir modificaciones.

Los datos del resto del informe son datos de avance y pertenecen al periodo entre Enero y Marzo. Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

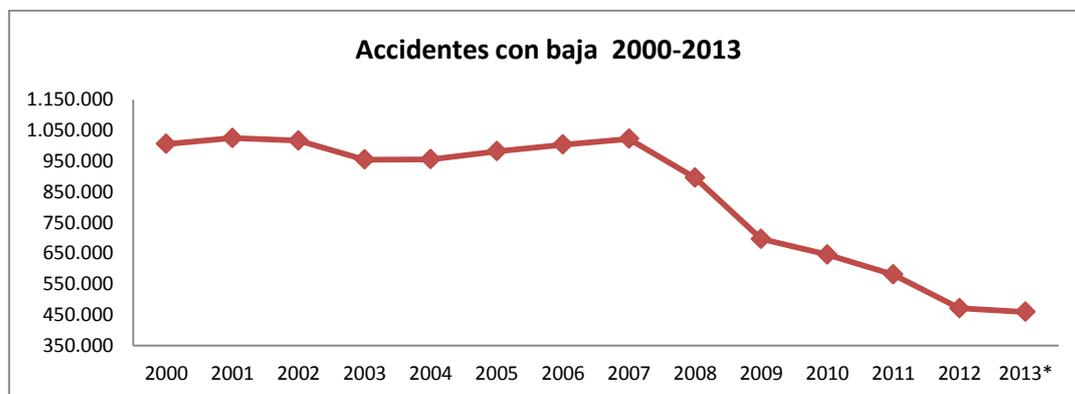
Para el cálculo del índice de incidencia en todo el informe se ha usado la siguiente fórmula:

$$\text{Índice de incidencia} = \text{nº de accidentes} * 100.000 / \text{Asalariados}$$

Asalariados: Fuente EPA I Trimestre 2014

AÑOS	Accidentes con baja	% de incremento respecto al año anterior	Índice de incidencia	Total Mortales	% de incremento respecto al año anterior
2000	1.005.289	8,0	8.141,43	1.580	0,2
2001	1.024.936	2,0	7.960,67	1.487	-5,9
2002	1.016.670	-0,8	7.664,27	1.544	3,8
2003	954.847	-6,1	6.927,32	1.452	-6,0
2004	955.744	0,1	6.713,90	1.459	0,5
2005	981.795	2,7	6.333,34	1.286	-11,9
2006	1.003.440	2,2	6.190,98	1.303	1,3
2007	1.022.067	1,9	6.098,25	1.167	-10,4
2008	895.679	-12,4	5.369,39	1.065	-8,7
2009	696.577	-22,2	4.442,26	831	-22,0
2010	645.964	-7,3	4.209,11	757	-8,9
2011	581.150	-10,0	3.918,96	716	-5,4
2012	471.223	-18,9	3.383,89	564	-21,2
2013*	459.535	-2,5	3.260,64	540	-4,3

\*2013: Los datos de 2013 son datos no consolidados. El resto de la serie de datos son consolidados.





## INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

El gráfico anterior muestra la evolución a lo largo de los últimos 13 años del total de accidentes con baja. Como se puede observar en 2007 la tendencia cambia y comienza su descenso. El cual es menos pronunciado entre 2012 y 2013. Desde UGT observaremos de cerca este estancamiento del descenso y sus causas, ya que podría estar asociado a una menor inversión en prevención de riesgos laborales en el seno de las empresas.

En la tabla siguiente se recoge el número de accidentes de trabajo mortales registrados anualmente desde el año 2000 al 2013, los clasifica según si ocurrieron durante la jornada laboral o si fueron en el trayecto de ida y vuelta al trabajo. Además incluye los índices de incidencia.

ACCIDENTES MORTALES Enero-Marzo 2000-2013						
AÑOS	JORNADA TRABAJO		IN ITÍNERE		TOTAL MORTALES	
	Nº Accdt.	Índ. Incid.	Nº Accdt.	Índ. Incid.	Nº Accdt.	Índ. Incid.
2000	1.136	9,20	444	3,60	1.580	12,80
2001	1.030	8,00	457	3,55	1.487	11,55
2002	1.101	8,30	443	3,34	1.544	11,64
2003	1.020	7,40	432	3,13	1.452	10,53
2004	968	6,80	491	3,45	1.459	10,25
2005	935	6,30	351	2,37	1.286	8,67
2006	947	6,10	356	2,29	1.303	8,39
2007	826	5,10	341	2,11	1.167	7,21
2008	810	5,10	255	1,61	1.065	6,71
2009	632	4,15	199	1,31	831	5,46
2010	569	3,71	188	1,23	757	4,93
2011	551	3,72	165	1,11	716	4,83
2012	452	3,25	112	0,80	564	4,05
2013*	432	3,07	108	0,77	540	3,83

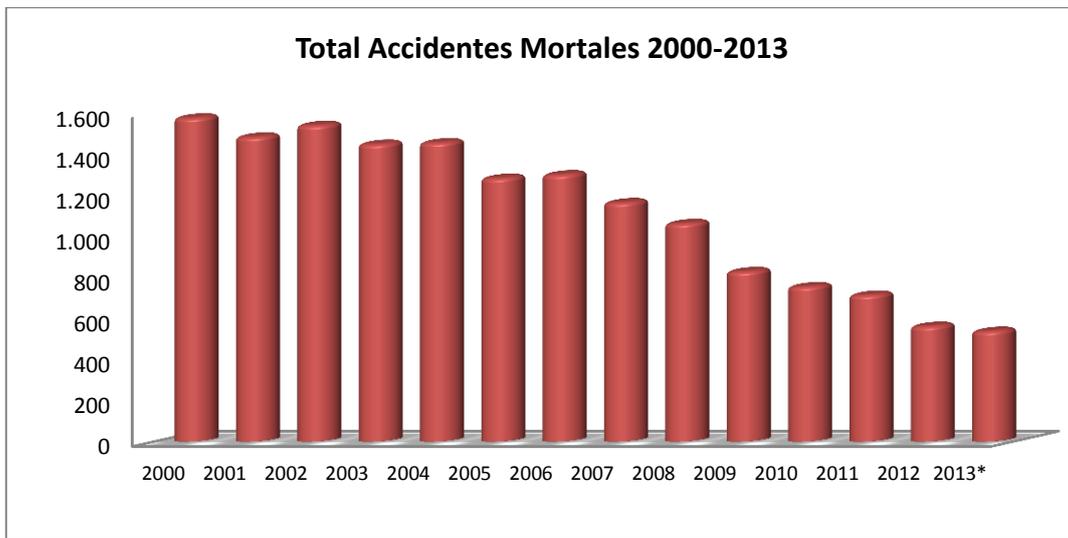
\*2013: Los datos de 2013 son datos no consolidados. El resto de la serie de datos son consolidados.



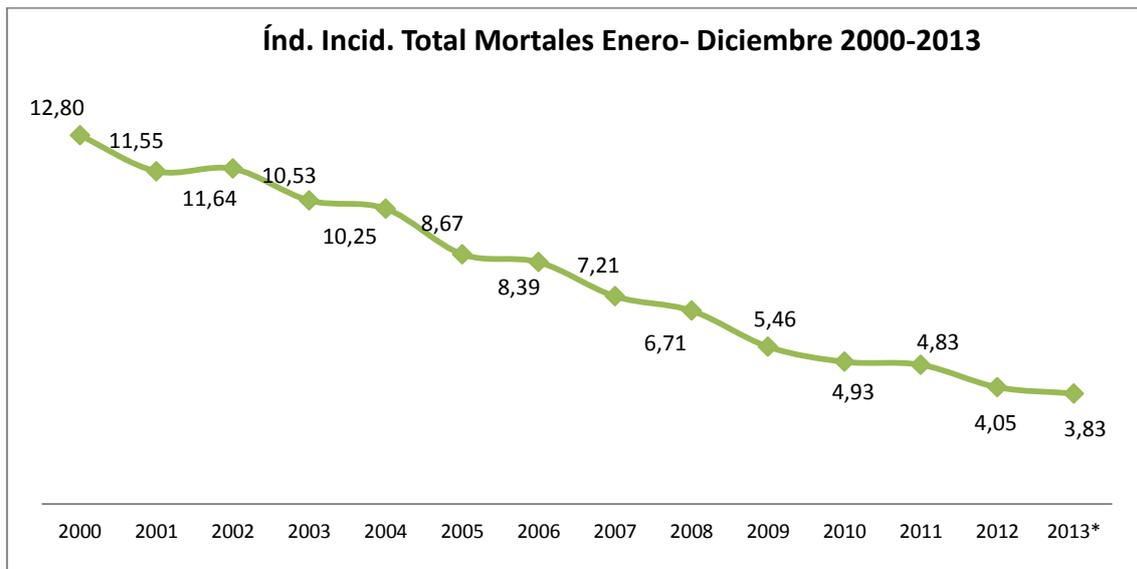
## INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

La evolución de los accidentes mortales desde el año 2000 se puede observar en el siguiente gráfico. Se ha producido un descenso paulatino a lo largo del tiempo de las muertes ocurridas en el trabajo.



También se ha producido el descenso de índice de incidencia del total de accidentes mortales en el periodo de estudio. El descenso ha sido constante a lo largo de los últimos 13 años.

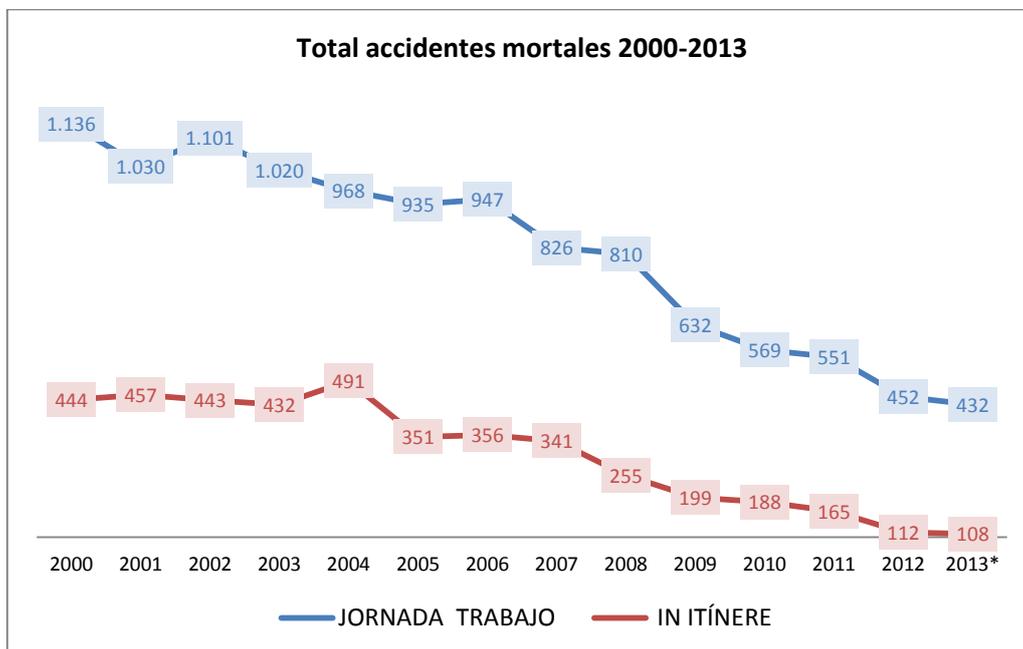




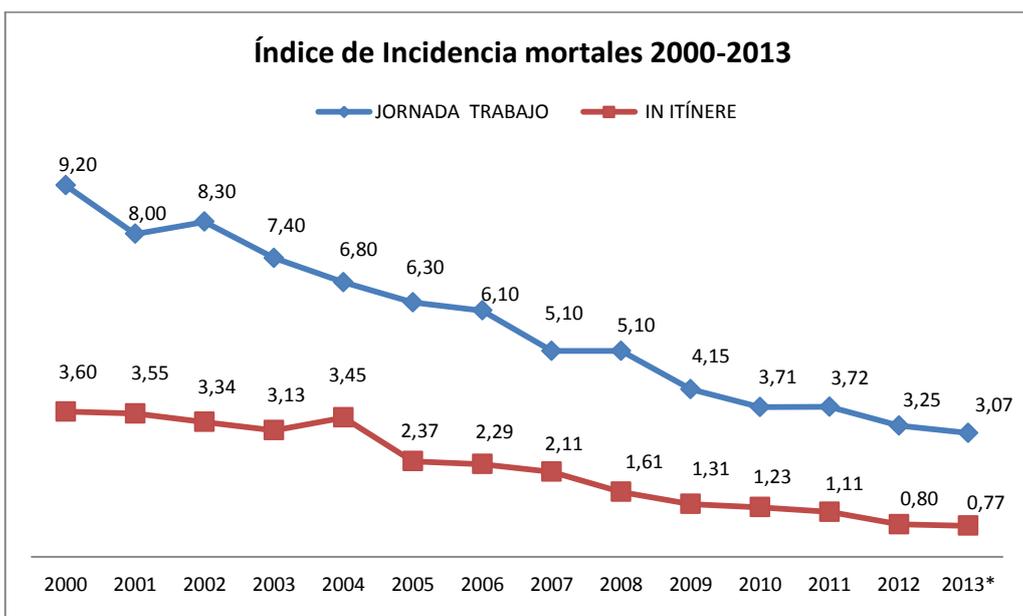
## INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

Si comparamos los accidentes mortales ocurridos en jornada de trabajo con los ocurridos *in itinere* se observa que siempre han sido más numerosos los sucedidos durante la jornada laboral, pero también han sido los que más han descendido.



Si analizamos los índices de incidencia de los accidentes mortales ocurridos en jornada laboral e *in itinere*, podemos comprobar que ambos siguen la misma tendencia a la baja a lo largo del periodo estudiado. Aunque el índice de incidencia de los accidentes mortales *in itinere* es menor que el de los accidentes mortales ocurridos en jornada de trabajo, su descenso entre el 2000 y el 2013 ha sido menor. El índice de incidencia de los accidentes mortales ocurridos en jornada ha disminuido en 6.13 entre el 2000 y el 2013, mientras que la diferencia entre los mismos años del índice de incidencia de los accidentes mortales *in itinere* ha sido de 2.83.





# INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

## 2. EVOLUCIÓN DATOS ACCIDENTES DE TRABAJO ENERO-MARZO 2013-2014<sup>1</sup>

### 2.1 Cuadro Resumen

#### 2.1.1 Cuadro resumen de accidentes de trabajo

ACCIDENTES DE TRABAJO	VALORES ABSOLUTOS		VARIACIONES SOBRE EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	
	En-Mar 2013	En-Mar 2014	VALORES ABSOLUTOS	PORCENTAJES
TOTAL ACCIDENTES	265.132	277.857	12.725	4,8%
TOTAL MORTALES	136	148	12	8,8%
ACCIDENTES CON BAJA	108.392	116.793	8.401	7,8%
EN JORNADA DE TRABAJO	93.317	100.898	7.581	8,1%
LEVES	92.435	99.978	7.543	8,2%
GRAVES	765	804	39	5,1%
MORTALES	117	116	-1	-0,9%
IN ITÍNERE	15.075	15.895	820	5,4%
LEVES	14.842	15.647	805	5,4%
GRAVES	214	216	2	0,9%
MORTALES	19	32	13	68,4%
ACCIDENTES SIN BAJA	156.740	161.064	4.324	2,8%

Analizando los datos de siniestralidad registrados en el año 2014 vemos que el total de accidentes de trabajo ha sido de 277.857 un 4.8% más que en 2013. Del total de accidentes, 148 fueron mortales, los cuales han experimentado un aumento con 12 fallecidos más respecto al año 2013.

El total de los accidentes con baja subió un 7.8%, alcanzando la cifra de 116.793. De los cuales 100.898 (un 86%) ocurrieron durante la jornada laboral, el resto, 15.895 (el 14% de los accidentes con baja), fueron accidentes *in itinere*. Los accidentes con baja ocurridos durante la jornada laboral han aumentado en un 8.1% mientras que los *in itinere* lo han hecho en un 5.4% con respecto al dato de 2013.

Si atendemos a la gravedad de los accidentes en jornada de trabajo, ha habido un aumento importante en los clasificados como leves y graves con un 8.2% y un 5.1% más respectivamente, mientras que el descenso de los mortales apenas llega al 1%, con un trabajador fallecido menos.

<sup>1</sup> Datos de avance facilitados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, para los años 2013 y 2014. Para el cálculo de los índices de incidencia se ha utilizado el número de asalariados facilitados por la EPA para el primer trimestre de 2013 y 2014.



## INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

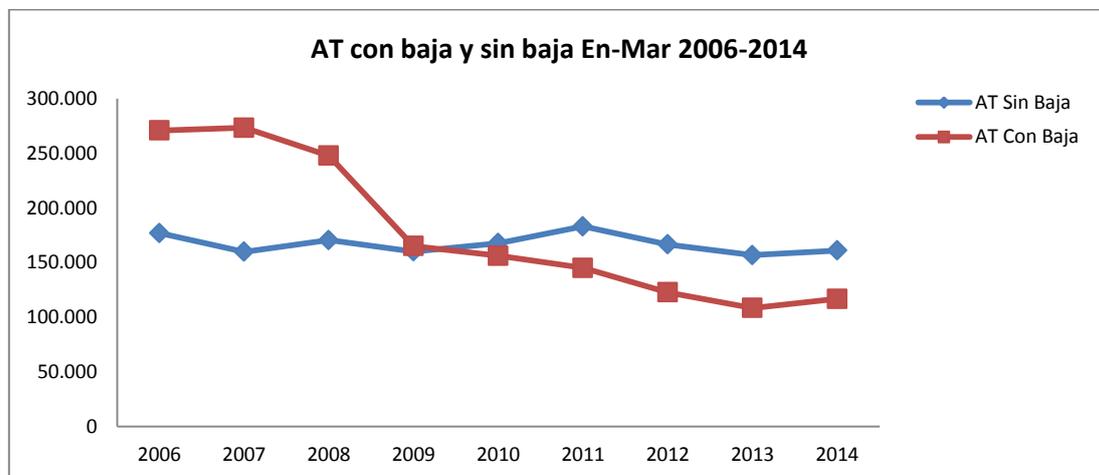
ENERO-MARZO 2014

En cuanto a la gravedad de los accidentes *in itinere*, han aumentado todas las formas de clasificación, leves, graves y mortales. Se ha producido un espectacular ascenso de las muertes en el trayecto de casa al trabajo con 13 fallecimientos más, lo que supone un incremento del 68.4%.

Si observamos la relación entre los accidentes de trabajo con baja y sin baja, se observa que los accidentes de trabajo que no han causado baja (161.064) son más numerosos que los que la han causado (116.793) y que ambos han aumentado con respecto a la cifra de 2013, siendo mayor el aumento de los accidente con baja (+7.8%) que el de los sin baja (+2.8)

TOTAL ACCIDENTES CON BAJA Enero-Marzo 2006-2014		TOTAL ACCIDENTES SIN BAJA Enero-Marzo 2006-2014	
2006	270.755	2006	176.845
2007	273.285	2007	159.840
2008	247.735	2008	170.518
2009	165.061	2009	160.124
2010	156.182	2010	167.769
2011	145.067	2011	183.019
2012	122.709	2012	166.483
2013	108.392	2013	156.740
2014	116.793	2014	161.064

Si observamos las tendencias que han seguido a lo largo del tiempo tanto los accidentes sin baja como los que han ocasionado baja desde 2006 hasta 2014, podemos comprobar que ha habido un descenso acusado en los accidentes laborales con baja hasta 2013. Lamentablemente se ha producido un ligero aumento de los mismos en este último año. Los accidentes laborales sin baja se han mantenido prácticamente constantes en el tiempo con pequeñas variaciones, pero al igual que los que no han causado baja, han aumentado en 2014 comparado con el dato de 2013. A partir de 2009 se registran un mayor número de accidentes laborales sin baja que con baja, siendo este año cuando se produce el punto de inflexión.





## INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

El aumento de la posibilidad de perder el empleo (faltar nueve días al trabajo de forma intermitente durante dos meses aún con baja médica justificada es causa de despido objetivo, tal como establece la reforma laboral recientemente aprobada por el Gobierno) hacen que los trabajadores españoles no acepten una baja laboral y acudan a su puesto de trabajo sin haberse recuperado, con las consiguientes consecuencias para su salud individual y para la salud pública.

El aumento de los accidentes sin baja significa rebaja los índices de siniestralidad, dato importante que hay que tener en cuenta para las empresas que quieran solicitar el bonus por reducción de la siniestralidad laboral.

Alertamos del repunte de siniestralidad que se está produciendo en este último año. La grave crisis económica que venimos sufriendo en España desde hace años ha hecho que muchas empresas dejen de invertir en la prevención de riesgos laborales, consecuentemente las cifras de siniestralidad están empezando a aumentar. Los trabajadores están viendo mermadas sus condiciones de trabajo no solo en factores como el salario o la sobrecarga de trabajo, sino que también en la protección de su seguridad y salud.

Para concluir, **decir que cada día 2 trabajadores fallecen en España como consecuencia de su trabajo, 11 sufren un accidente grave, 1.285 tienen un accidente leve y 1.790 sufren un accidente sin baja.**



# INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

## 2.1.2 Cuadro resumen índices de incidencia de accidentes de trabajo

ACCIDENTES DE TRABAJO	VALORES ABSOLUTOS	ÍNDICE DE INCIDENCIA	VALORES ABSOLUTOS	ÍNDICE DE INCIDENCIA	Dif Índ. Incd.
	En-Mar 2013		En-Mar 2014		
TOTAL ACCIDENTES	265.132	1.895,6	277.857	1.994,7	99,2
TOTAL MORTALES	136	1,0	148	1,1	0,1
ACCIDENTES CON BAJA	108.392	774,9	116.793	838,5	63,5
EN JORNADA DE TRABAJO	93.317	667,2	100.898	724,3	57,2
LEVES	92.435	660,9	99.978	717,7	56,9
GRAVES	765	5,5	804	5,8	0,3
MORTALES	117	0,8	116	0,8	0,0
IN ITÍNERE	15.075	107,8	15.895	114,1	6,3
LEVES	14.842	106,1	15.647	112,3	6,2
GRAVES	214	1,5	216	1,6	0,0
MORTALES	19	0,1	32	0,2	0,1
ACCIDENTES SIN BAJA	156.740	1.120,6	161.064	1.156,3	35,7

Atendiendo al índice de incidencia (relación entre el nº de accidentes y la población asalariada) en el periodo de enero a marzo observamos que ha aumentado en casi 100 puntos, comparando el del total de accidentes de 2014 con el de 2013. Sin embargo el índice de incidencia del total de los accidentes mortales ha permanecido prácticamente constante en comparación con el de 2013.

El índice de incidencia de los accidentes con baja ha aumentado (+63.5 puntos) así como el de los ocurridos durante la jornada laboral (+57.2 puntos) y el de los accidentes in itinere (+6.3 puntos). También observamos un aumento del índice de incidencia de los accidentes sin baja, el cual asciende 35.7 puntos.

Analizando el índice de incidencia según gravedad de los accidentes ocurridos en jornada de trabajo, vemos que hay un gran aumento del mismo en los accidentes leves (+56.9) el índice de los accidentes calificados como graves y mortales permanece constante con respecto al de 2013.

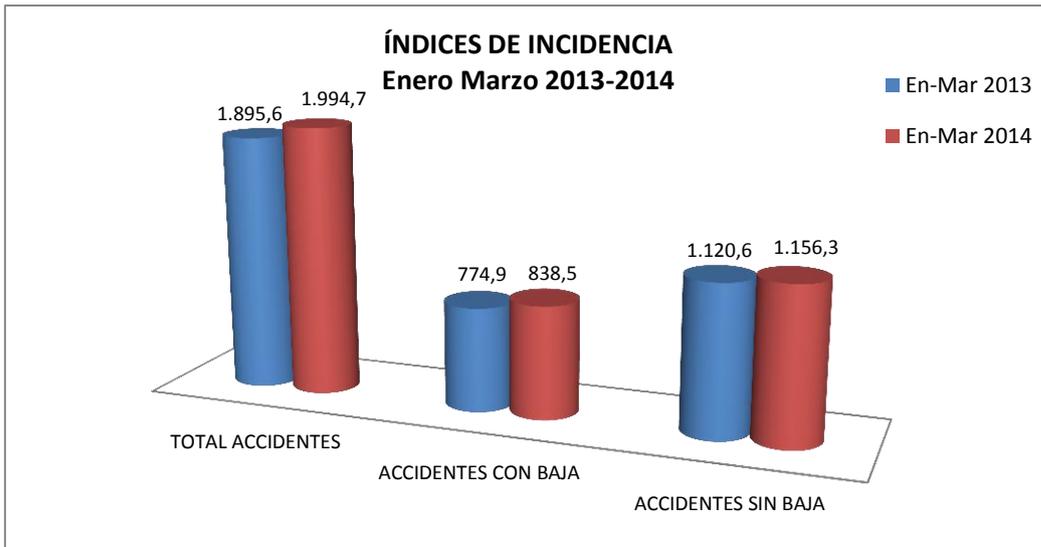
En el caso del índice de incidencia de los accidentes in itinere clasificados según gravedad, nos encontramos la misma situación que en los accidentes ocurridos durante la jornada laboral. Se produce un aumento de la incidencia entre los accidentes clasificados como leves (+6.2 puntos) mientras que la incidencia de los mortales y graves permanece constante con respecto al dato del 2013.

La incidencia de los accidentes de trabajo sin baja es mayor que la de los accidentes que causan baja, como se puede observar en el grafico siguiente.



# INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014



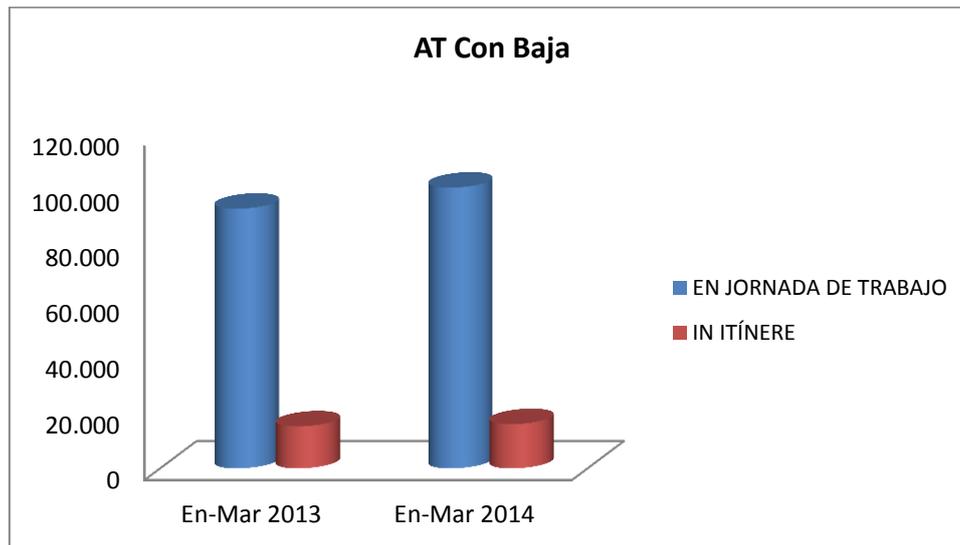


# INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

## 2.2 Total Accidentes de trabajo con baja

Los accidentes de trabajo que causaron baja, han sufrido un aumento del 7.8% comparándolo con 2013, siendo un total de 116.793 accidentes de trabajo con baja de enero a marzo de 2014. 100.898 accidentes sucedieron durante la jornada de trabajo y 15.895 son los denominados accidentes *in itinere*, ocurridos en el trayecto de casa al trabajo. Tanto los accidentes durante la jornada laboral y los *in itinere*, han aumentado con respecto a los datos registrados para el 2013, un 8.1% y un 5.4%, respectivamente.



### 2.2.2 Accidentes de trabajo con baja por sectores

#### Accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo por sectores.

Se ha producido un aumento de los accidentes de trabajo con baja en todos los sectores de actividad con respecto a las cifras registradas en Marzo de 2013.

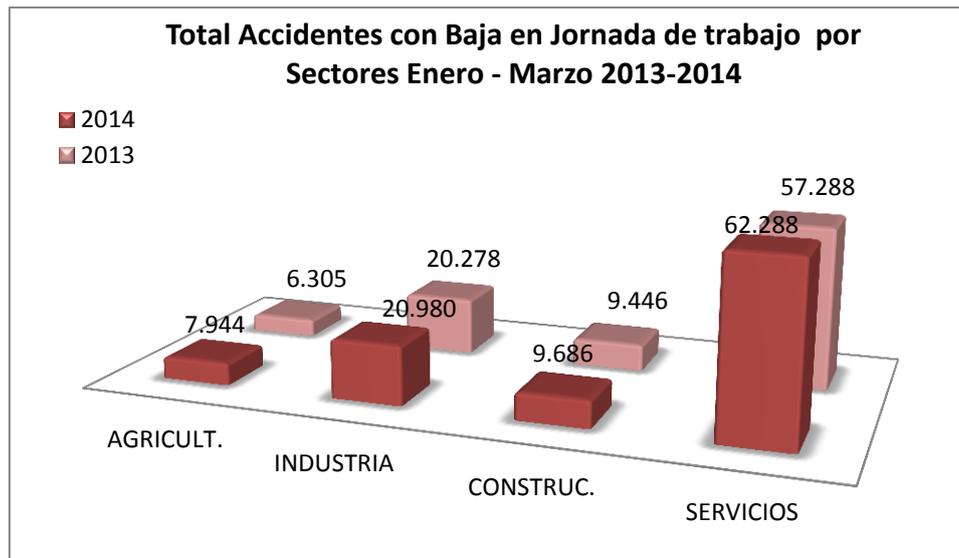
TOTAL ACCIDENTES con baja en Jornada de Trabajo POR SECTORES ENERO-MARZO 2013-2014								
SECTORES DE ACTIVIDAD	VAL. ABSOLUTOS		Diferencia	% 2013	ÍNDICE INCIDENCIA		Diferencia (2014-2013)	Variación en % respecto a 2013
	2013	2014			2013	2014		
AGRICULT.	6.305	7.944	1.639	26,0%	1.598,23	1.595,50	-2,7	-0,4%
INDUSTRIA	20.278	20.980	702	3,5%	954,57	1.022,32	67,7	10,2%
CONSTRUC.	9.446	9.686	240	2,5%	1.302,90	1.507,08	204,2	30,6%
SERVICIOS	57.288	62.288	5.000	8,7%	533,25	580,15	46,9	7,0%
<b>TOTAL</b>	<b>93.317</b>	<b>100.898</b>	<b>7.581</b>	<b>8,1%</b>	<b>667,17</b>	<b>724,35</b>	<b>57,2</b>	<b>8,6%</b>

El sector servicios es el que acumula un mayor número de accidentes con baja con 62.288 y experimenta un ascenso del 8.7% con respecto a dato del año anterior. La agricultura es el sector en el que menos accidentes con baja se han producido y por el contrario es el que ha experimentado un mayor ascenso de los mismos (+26%).

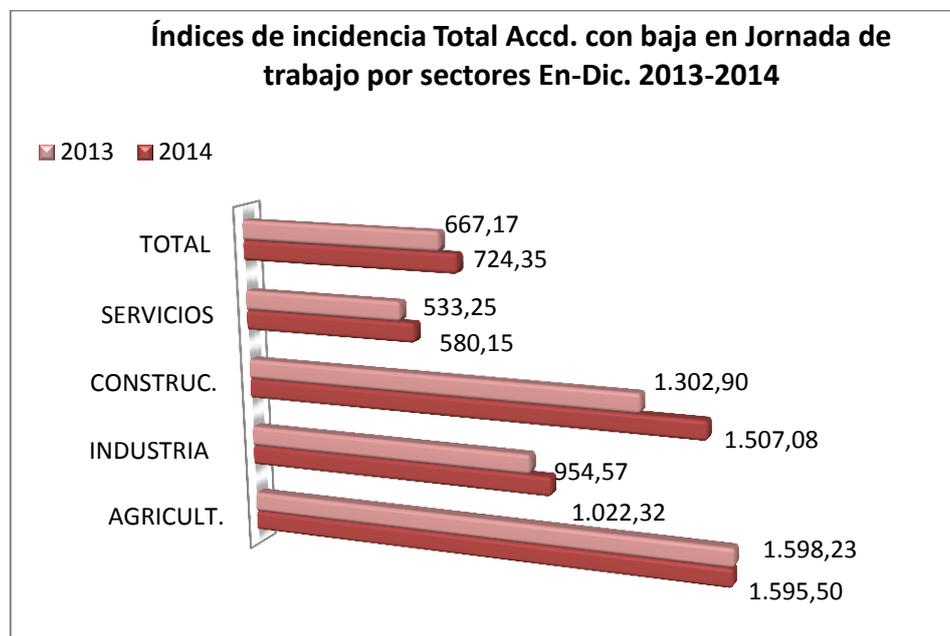


## INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014



Realizando una comparativa entre los índices de incidencia de los accidentes que causaron baja y que ocurrieron durante la jornada laboral, se observa que el sector agrario es el que presenta un mayor índice de incidencia. Le sigue la construcción, que además es el sector que ha experimentado un mayor incremento de su índice de incidencia con respecto del registrado el año anterior (+30.6%). Tras la construcción aparece industria, en donde el índice de incidencia también ha aumentado en un 10.2%. Por último y como viene siendo habitual, se encuentra el sector servicios. Tradicionalmente el sector servicios es el que registra el mayor número de accidentes y el menor índice de incidencia.





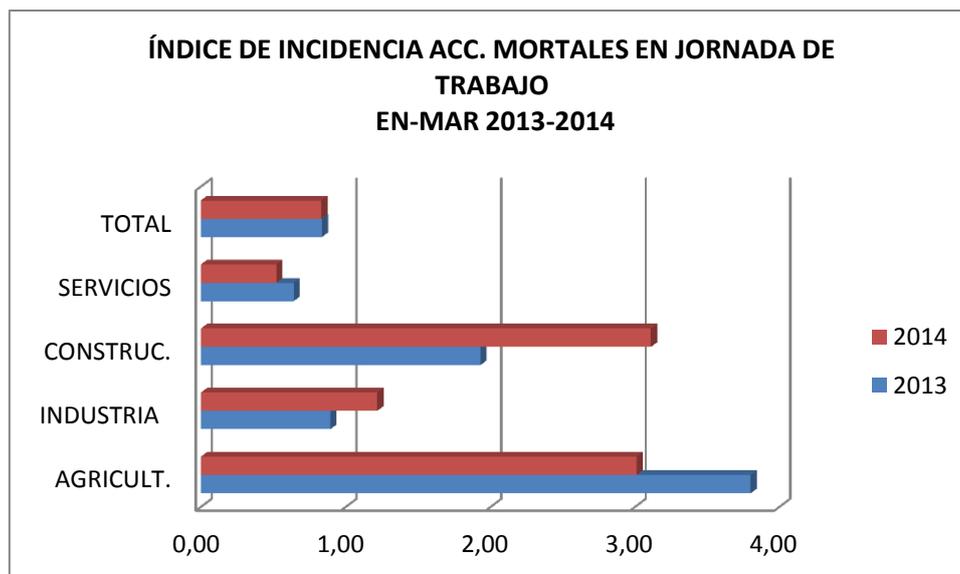
## INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

El sector servicios es el que más accidentes mortales en jornada laboral ha registrado con 56, por el contrario su índice de incidencia es el menor. El número de trabajadores fallecidos en industria y construcción es muy similar, con 25 y 20 trabajadores fallecidos respectivamente. En ambos sectores se ha producido un incremento del índice de incidencia, siendo especialmente importante el de la construcción. Por su parte el sector primario mantiene constante el número de fallecidos (15) y su índice de incidencia desciende significativamente.

### ACCIDENTES MORTALES EN JORNADA DE TRABAJO POR SECTORES ENERO-MARZO 2013-2014

SECTORES DE ACTIVIDAD	AT MORTALES		Índice de Incidencia		Variación Índ. Inc. Respecto a 2013	
	2013	2014	2013	2014	Absoluta	%
AGRICULT.	15	15	3,80	3,01	-0,79	-94,4%
INDUSTRIA	19	25	0,89	1,22	0,33	39%
CONSTRUC.	14	20	1,93	3,11	1,18	141,2%
SERVICIOS	69	56	0,64	0,52	-0,12	-14,4%
<b>TOTAL</b>	<b>117</b>	<b>116</b>	<b>0,84</b>	<b>0,83</b>	<b>-0,01</b>	<b>-1.2%</b>





## INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

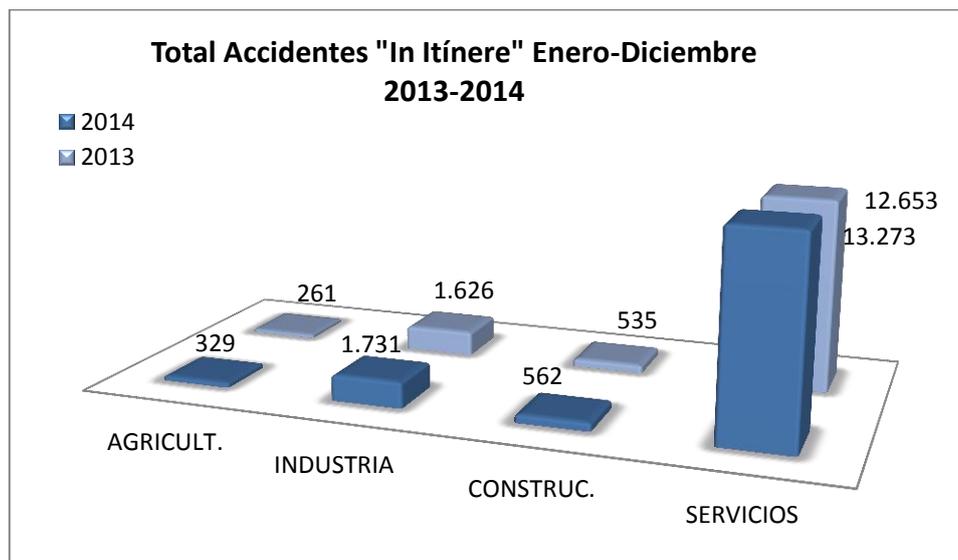
### Total accidentes con baja in itinere por sectores

El análisis de los accidentes de trabajo *in itinere* por sectores revela un aumento de los mismos en todos los sectores de actividad, siendo el sector agrario el que mayor incremento ha experimentado.

#### TOTAL ACCIDENTES CON BAJA "IN ITÍNERE" POR SECTORES ENERO-MARZO 2013-2014

SECTORES DE ACTIVIDAD	VAL. ABSOLUTOS		Diferencia	%	ÍNDICE INCIDENCIA	
	2013	2014			2013	2014
AGRICULT.	261	329	68	26,1%	62,16	66,08
INDUSTRIA	1.626	1.731	105	6,5%	69,96	84,35
CONSTRUC.	535	562	27	5,0%	42,63	87,44
SERVICIOS	12.653	13.273	620	4,9%	110,44	123,62
<b>TOTAL</b>	<b>15.075</b>	<b>15.895</b>	<b>820</b>	<b>5,4%</b>	<b>107,78</b>	<b>114,11</b>

El sector servicios es, con diferencia, el que mayor número de accidentes *in itinere* registra de los cuatro (13.273). De igual forma, su índice de incidencia también es el más elevado (123.62). Respecto del número de accidentes, le siguen por este orden, industria (1.731), construcción (562) y agricultura (329). A pesar de que el sector agrícola está a la cola en número de accidentes *in itinere*, es el que ha sufrido el mayor aumento con respecto a 2013.

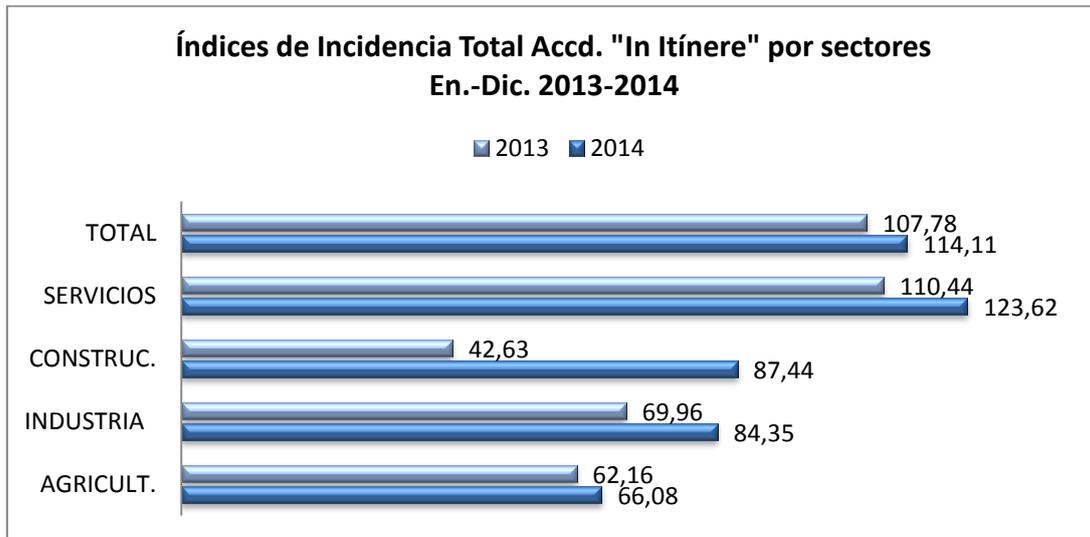




## INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

El sector servicios está a la cabeza atendiendo al índice de incidencia de los accidentes *in itinere*, le siguen construcción e industria con unos índices muy igualados, con 87.44 y 84.35 respectivamente. Por ultimo encontramos el índice de incidencia de agricultura. Resaltar el aumento experimentado por los índices de incidencia de todos los sectores con respecto al año pasado. Siendo el índice de incidencia de construcción el que ha sufrido un aumento más espectacular.





## INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

### 2.2.3 Accidentes de trabajo con baja por edad y sexo del trabajador según gravedad

#### En jornada de trabajo

	ACCIDENTES CON BAJA EN JORNADA SEGÚN EDAD					
	Total	Población asalariada	Ind Inc	Leves	Graves	Mortales
<b>TOTAL</b>	100.898	13929500	724	99.978	804	116
<b>De 16 a 19 años</b>	373	59400	628	372	1	0
<b>De 20 a 24 años</b>	4.177	576900	724	4.143	32	2
<b>De 25 a 29 años</b>	9.310	1425000	653	9.277	28	5
<b>De 30 a 34 años</b>	13.457	2021500	666	13.398	52	7
<b>De 35 a 39 años</b>	16.518	2378200	695	16.416	92	10
<b>De 40 a 44 años</b>	15.750	2127600	740	15.623	111	16
<b>De 45 a 49 años</b>	14.213	1920900	740	14073	120	20
<b>De 50 a 54 años</b>	12.798	1652200	775	12611	165	22
<b>De 55 a 64 años</b>	13.925	1715200	812	13699	195	31
<b>De 65 y más años</b>	377	52400	719	366	8	3

El grupo de edad en el que se concentran el mayor número de accidentes con baja durante la jornada laboral, es el de los trabajadores entre 35 y 39 años, seguido de los que tienen entre 40 y 44 años y los de entre 45 y 49 años.

Por otra parte, el grupo de edad en el que el índice de incidencia es más elevado es el de los trabajadores de entre 55 y 64 años. Seguido de los de entre 50 y 54 años y por los de entre 40 a 49 años.

El número más alto de trabajadores que perdieron la vida en su trabajo se encuentra entre los 55 a 64 años, seguidamente se encuentra el rango de entre 50 a 54 años y en tercer lugar el de 45 a 49 años.

Tanto el dato del índice de incidencia como el número de trabajadores fallecidos durante su jornada laboral son más altos, cuanto más mayores son los trabajadores. Esto es muy significativo y nos da una idea de lo que puede pasar en el futuro si no se invierte en medidas para evitar la siniestralidad laboral, ya que la edad de jubilación se está retrasando y cada vez tendremos una población trabajadora más envejecida.



## INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

A continuación se analizan los accidentes ocurridos durante la jornada laboral que causaron baja a los varones. Los trabajadores de entre 35 y 39 años son los que registraron un mayor número de accidentes, seguidos de los trabajadores entre 40 y 44 años. Por el contrario el índice de incidencia es mayor entre trabajadores de entre 20 y 24 años. Los accidentes mortales son más numerosos cuanto más años tiene el trabajador por ejemplo, 29 hombres entre 55 y 64 años han fallecido durante su jornada laboral y 22 de entre 50 y 54 años.

Varones	EN JORNADA					
	Total	Población asalariada	Ind. Inc.	Leves	Graves	Mortales
<b>TOTAL</b>	69.097	7160200	965	68.318	670	109
De 16 a 19 años	304	35700	852	303	1	0
De 20 a 24 años	3.023	290600	1040	2.993	28	2
De 25 a 29 años	6.686	695700	961	6.655	26	5
De 30 a 34 años	9.773	1027900	951	9.719	47	7
De 35 a 39 años	12.161	1227900	990	12.067	84	10
De 40 a 44 años	11.179	1113600	1004	11.064	101	14
De 45 a 49 años	9.465	995600	951	9349	98	18
De 50 a 54 años	7.901	850900	929	7746	133	22
De 55 a 64 años	8.410	897100	937	8234	147	29
De 65 y más años	195	25300	771	188	5	2



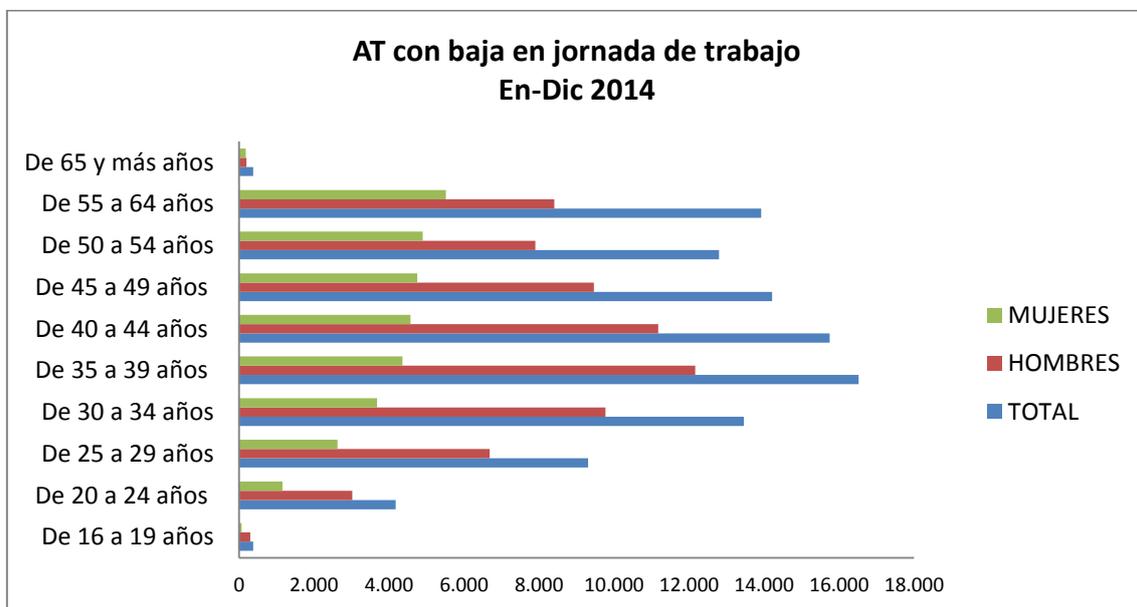
## INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

Entre las mujeres, los accidentes de trabajo durante la jornada laboral que han ocasionado baja son mucho menos numerosos que entre los hombres. El mayor número de este tipo de accidentes se ha registrado entre las de 55 a 64 años. Este rango de edad corresponde también con el mayor índice de incidencia.

Por último, los accidentes mortales se han dado en los grupos de 40 a 44 años, de 45 a 49 años y en el 55 a 64. En el resto de grupos no se ha producido ninguna muerte de mujeres en su puesto laboral.

Mujeres	EN JORNADA					
	Total	Población asalariada	Ind. Inc	Leves	Graves	Mortales
<b>TOTAL</b>	31.801	6769300	470	31.660	134	7
De 16 a 19 años	69	23700	291	69	0	0
De 20 a 24 años	1.154	286300	403	1.150	4	0
De 25 a 29 años	2.624	729400	360	2.622	2	0
De 30 a 34 años	3.684	993600	371	3.679	5	0
De 35 a 39 años	4.357	1150300	379	4.349	8	0
De 40 a 44 años	4.571	1014000	451	4.559	10	2
De 45 a 49 años	4.748	925300	513	4724	22	2
De 50 a 54 años	4.897	801300	611	4865	32	0
De 55 a 64 años	5.515	818200	674	5465	48	2
De 65 y más años	182	27100	672	178	3	1



Como se ha apuntado anteriormente los hombres sufren más accidentes durante su jornada laboral que las mujeres. La diferencia del total de accidentes entre hombres y mujeres es bastante amplia. Como se aprecia en el gráfico, entre los hombres se da la mayor parte de los accidentes entre los 35 y los 40 años, mientras que entre las mujeres, son las trabajadoras de mayor edad las que tienen más accidentes.



## INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

### *In itinere*

En relación con los accidentes con baja *in itinere* y atendiendo a la distribución por edades, la mayor concentración del número de accidentes se da entre los 30 y los 44 años, siendo los trabajadores de entre 35 y 39 años los que han sufrido una mayor cantidad de accidentes de este tipo.

El mayor índice de incidencia se da entre los mayores de 65 años. El índice de los accidentes sufridos por los trabajadores de entre 20 y 24 años es el segundo más alto, por lo tanto los trabajadores más jóvenes así como los más mayores son los que sufren más accidentes por cada 100.000 trabajadores.

Por último, la mayor cantidad de accidentes mortales se ha producido entre trabajadores de 35 a 39 años.

	ACCIDENTES CON BAJA IN ITINERE SEGÚN EDAD					
	Total	Población asalariada	Ind Inc	Leves	Graves	Mortales
<b>TOTAL</b>	15.895	13929500	114	15.647	216	32
De 16 a 19 años	46	59400	77	45	1	0
De 20 a 24 años	802	576900	139	795	6	1
De 25 a 29 años	1.801	1425000	126	1.779	20	2
De 30 a 34 años	2.480	2021500	123	2.456	19	5
De 35 a 39 años	2.598	2378200	109	2.556	32	10
De 40 a 44 años	2.204	2127600	104	2.178	25	1
De 45 a 49 años	1.869	1920900	97	1837	28	4
De 50 a 54 años	1.779	1652200	108	1739	37	3
De 55 a 64 años	2.221	1715200	129	2173	42	6
De 65 y más años	95	52400	181	89	6	0



## INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

Si analizamos únicamente los accidentes con baja *in itinere* sufridos por los hombres, se repite la misma situación de la población total. Los trabajadores que han sufrido el mayor número de accidentes son los que tienen entre 35 y 39 años. El mayor índice de incidencia se da entre los 20 y 24. El número más alto de trabajadores fallecidos en el trayecto entre su casa y el trabajo se da entre los 35 y 39 años.

Varones	IN ITINERE					
	Total	Población asalariada	Ind Inc	Leves	Graves	Mortales
<b>TOTAL</b>	6.618	7.160.200	92	6.473	117	28
<b>De 16 a 19 años</b>	32	35.700	90	31	1	0
<b>De 20 a 24 años</b>	377	290.600	130	371	5	1
<b>De 25 a 29 años</b>	769	695.700	111	752	15	2
<b>De 30 a 34 años</b>	1.091	1.027.900	106	1.074	12	5
<b>De 35 a 39 años</b>	1.183	1.227.900	96	1.154	19	10
<b>De 40 a 44 años</b>	1.025	1.113.600	92	1.008	16	1
<b>De 45 a 49 años</b>	784	995.600	79	764	17	3
<b>De 50 a 54 años</b>	633	850.900	74	617	15	1
<b>De 55 a 64 años</b>	708	897.100	79	688	15	5
<b>De 65 y más años</b>	16	25300	63	14	2	0

En el caso de las mujeres, sucede la misma situación respecto de este tipo de accidentes. La mayor cantidad de accidentes los han sufrido las trabajadoras entre los 35 y 39 años de edad. El índice de incidencia más elevado se ha registrado para las trabajadoras mayores de 64 años. Por último los accidentes mortales han sido 4 y se han dado entre mujeres con edades comprendidas entre los 45 y los 64 años.

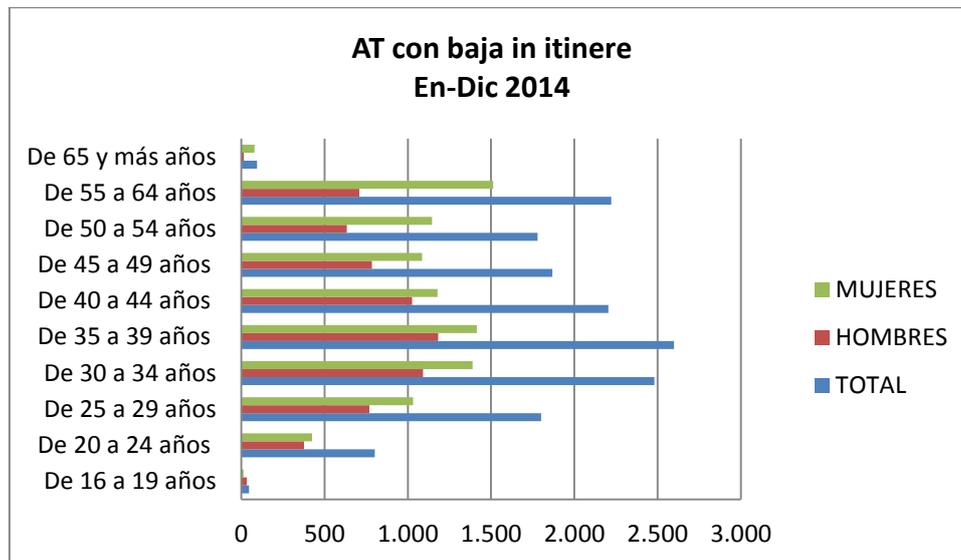
Mujeres	IN ITINERE					
	Total	Población asalariada	Ind Inc	Leves	Graves	Mortales
<b>TOTAL</b>	9.277	6.769.300	137	9.174	99	4
<b>De 16 a 19 años</b>	14	23.700	59	14	0	0
<b>De 20 a 24 años</b>	425	286.300	148	424	1	0
<b>De 25 a 29 años</b>	1.032	729.400	141	1.027	5	0
<b>De 30 a 34 años</b>	1.389	993.600	140	1.382	7	0
<b>De 35 a 39 años</b>	1.415	1.150.300	123	1.402	13	0
<b>De 40 a 44 años</b>	1.179	1.014.000	116	1.170	9	0
<b>De 45 a 49 años</b>	1.085	925.300	117	1.073	11	1
<b>De 50 a 54 años</b>	1.146	801.300	143	1.122	22	2
<b>De 55 a 64 años</b>	1.513	818.200	185	1.485	27	1
<b>De 65 y más años</b>	79	27.100	292	75	4	0



## INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

El gráfico refleja que los accidentes *in itinere* son más numerosos entre mujeres que entre hombres. Aun así, los hombres aun teniendo un menor número de accidentes *in itinere* que las mujeres, han sufrido un mayor número de accidentes mortales.





## INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

### 2.2.4 Total Accidentes con baja por Comunidades Autónomas

#### *2.2.4.1 Total Accidentes con baja por Comunidades Autónomas en Jornada de Trabajo*

La tabla muestra como Andalucía ha sido la comunidad autónoma donde se han producido más accidentes en el periodo de referencia, seguida muy de cerca por Cataluña y Madrid. La Comunidad Autónoma con menor número de accidentes ha sido La Rioja, aparte de Ceuta y Melilla.

Es un motivo de preocupación que se haya producido un aumento del número de accidentes en todas las Comunidades Autónomas, sin ninguna excepción. Los mayores incrementos se han producido en Ceuta, Extremadura y Andalucía.

Si atendemos a los accidentes mortales, Andalucía es la comunidad autónoma con más fallecidos durante su jornada laboral con 28 muertes, seguida de Galicia y Madrid con 14 cada una.

El mayor índice de incidencia lo presentan Asturias y Castilla y León, con menor índice de incidencia Melilla y Cantabria. La única Comunidad Autónoma en donde se ha producido un descenso del índice de incidencia con respecto al de 2013 ha sido en La Rioja, por el contrario en el resto de las Comunidades ha aumentado. Donde más ha aumentado ha sido en Ceuta, Aragón y en las Islas Baleares.



# INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

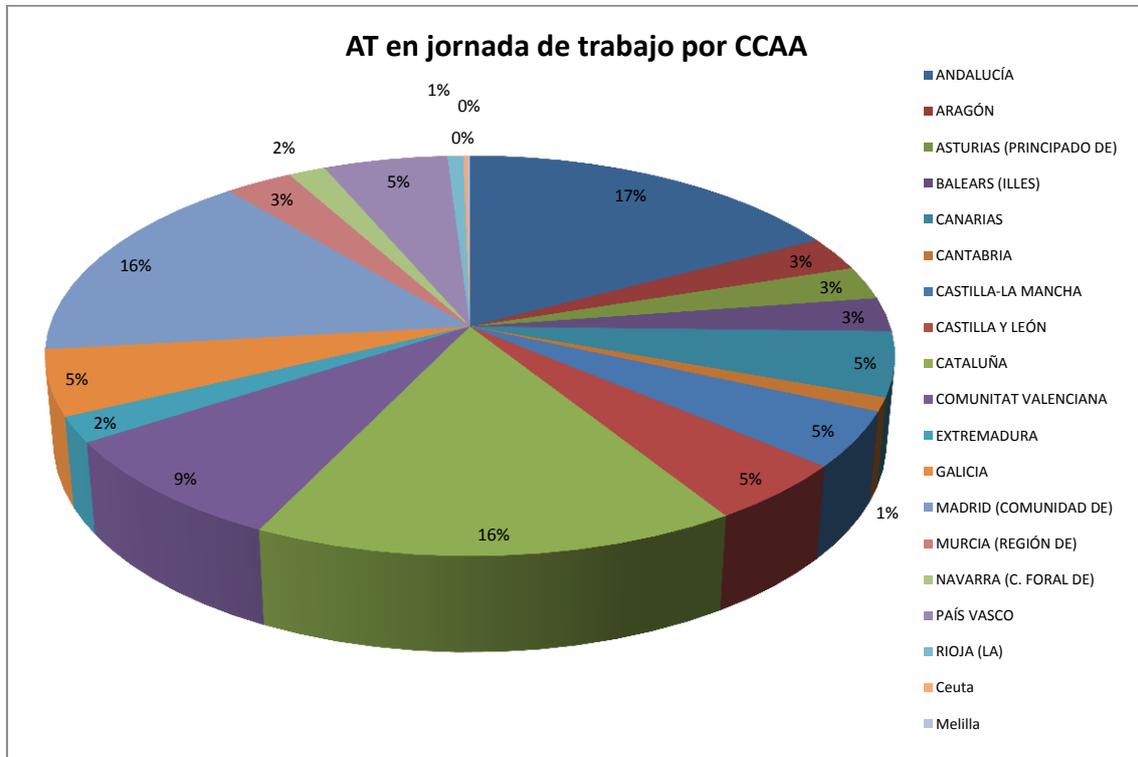
ACCIDENTES DE TRABAJO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN JORNADA									
	Total 2013	Total 2014	Leves 2014	Graves 2014	Mortales 2014	Incremento del total en %	Ind inc 2014	Ind Inc 2013	Incremento en %
ANDALUCÍA	15.122	17.360	17.152	180	28	14,8	812,7	726,9	11,8
ARAGÓN	2.562	2.776	2.753	20	3	8,4	686,3	601,3	14,1
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	2.461	2.704	2.679	21	4	9,9	924,8	850,1	8,8
BALEARS (ILLES)	2.461	2.770	2.748	22	-	12,6	831,3	730,1	13,9
CANARIAS	4.698	5.260	5.223	29	8	12,0	828,2	751,3	10,2
CANTABRIA	1.023	1.104	1.087	16	1	7,9	616,4	568,6	8,4
CASTILLA-LA MANCHA	4.089	4.547	4.516	29	2	11,2	649,3	580,6	11,8
CASTILLA Y LEÓN	4.461	4.896	4.850	41	5	9,8	862,3	807,1	6,8
CATALUÑA	15.446	16.264	16.159	95	10	5,3	667,0	634,5	5,1
COMUNITAT VALENCIANA	8.535	8.733	8.652	71	10	2,3	615,4	599,7	2,6
EXTREMADURA	1.806	2.075	2.043	28	4	14,9	777,4	689,0	12,8
GALICIA	5.100	5.347	5.227	106	14	4,8	700,0	659,0	6,2
MADRID	14.891	15.938	15.856	68	14	7,0	694,3	618,6	12,2
MURCIA (REGIÓN DE)	2.783	2.985	2.963	21	1	7,3	697,3	670,0	4,1
NAVARRA (C. FORAL DE)	1.445	1.649	1.635	13	1	14,1	770,2	698,1	10,3
PAÍS VASCO	5.499	5.498	5.454	36	8	0,0	775,2	758,0	2,3
RIOJA (LA)	696	700	692	5	3	0,6	695,1	709,5	-2,0
Ceuta	124	163	161	2	-	31,5	747,7	539,1	38,7
Melilla	115	129	128	1	-	12,2	556,0	532,4	4,4
<b>TOTAL</b>	<b>93.317</b>	<b>100.898</b>	<b>99.978</b>	<b>804</b>	<b>116</b>	<b>8,1</b>	<b>724,3</b>	<b>667,2</b>	<b>8,6</b>



# INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

El gráfico muestra los porcentajes del total de accidentes ocurridos de enero a marzo de 2014 por comunidades autónomas. Andalucía es la que mayor porcentaje presenta seguida de Cataluña y Madrid. Las que menor porcentaje presentan son Ceuta y Melilla.



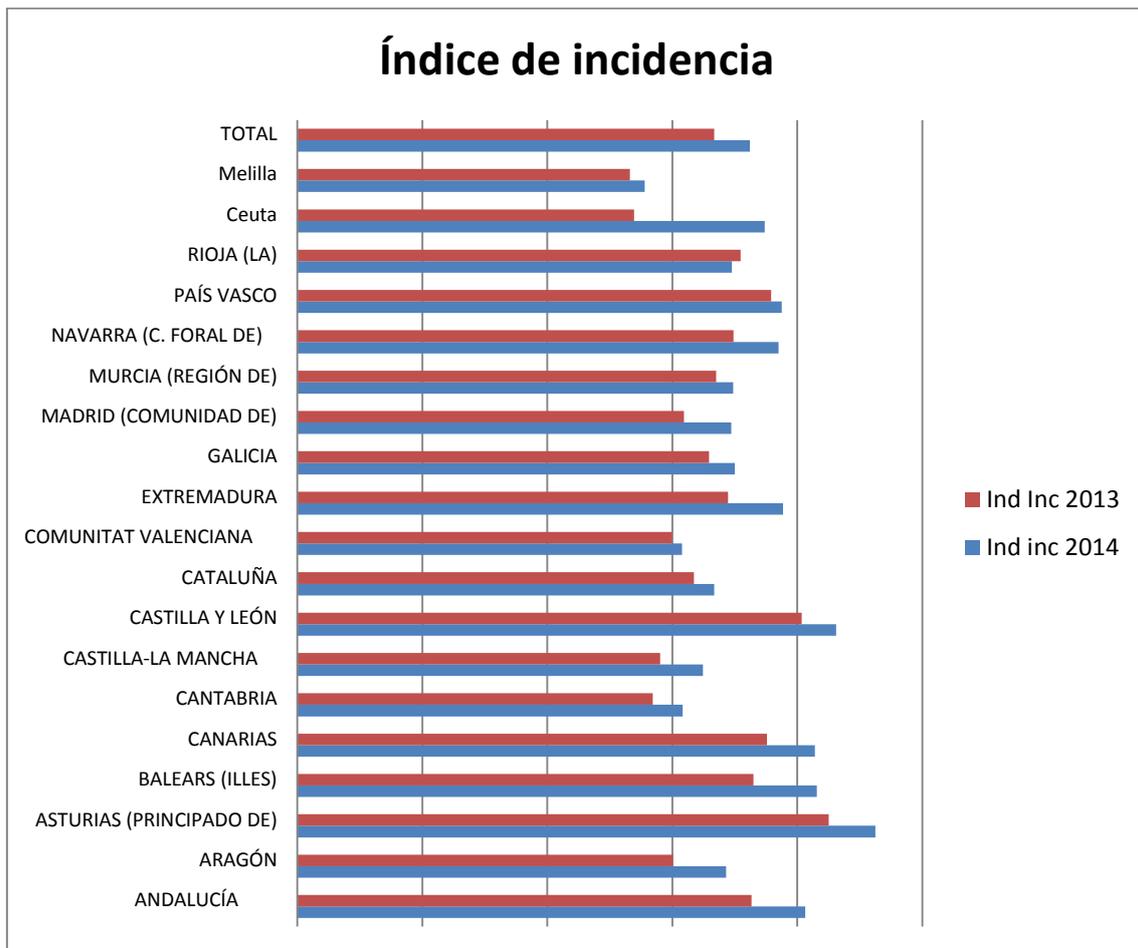


# INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

Como se puede observar en el siguiente gráfico, son muchas las comunidades autónomas que superan el índice de incidencia del total de accidentes en España. Las comunidades autónomas que han superado el índice de incidencia del total de accidentes en jornada de trabajo en España, son Andalucía, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla y León, Extremadura, País Vasco, Navarra y Ceuta.

Madrid y Cataluña aunque son dos de las Comunidades con un número de accidentes más altos, no superan el índice de incidencia del total de España.





## INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

### ***Total Accidentes con baja por Comunidades Autónomas in itinere***

La tabla muestra como Madrid ha sido la comunidad autónoma donde se han producido más accidentes *in itinere* en periodo de referencia seguida de Cataluña.

El mayor descenso en el número total de accidentes *in itinere* con respecto al mismo periodo del año anterior se ha dado en Navarra, mientras que el mayor ascenso se ha producido en Cantabria y en Melilla. Si atendemos a los accidentes mortales, Cataluña es la comunidad autónoma con más fallecidos con 7 y Madrid con 5.

El mayor índice de incidencia de los accidentes *in itinere* lo presentan Madrid, Cataluña y Andalucía, y la comunidad autónoma con menor índice de incidencia es Castilla la Mancha. Las diferencias de los índices de incidencia en porcentaje con respecto a los registrados en el año pasado son muy variables. Las comunidades autónomas en las que más ha aumentado han sido Ceuta y Aragón, y en las que más ha descendido ha sido en Melilla y Navarra.



# INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

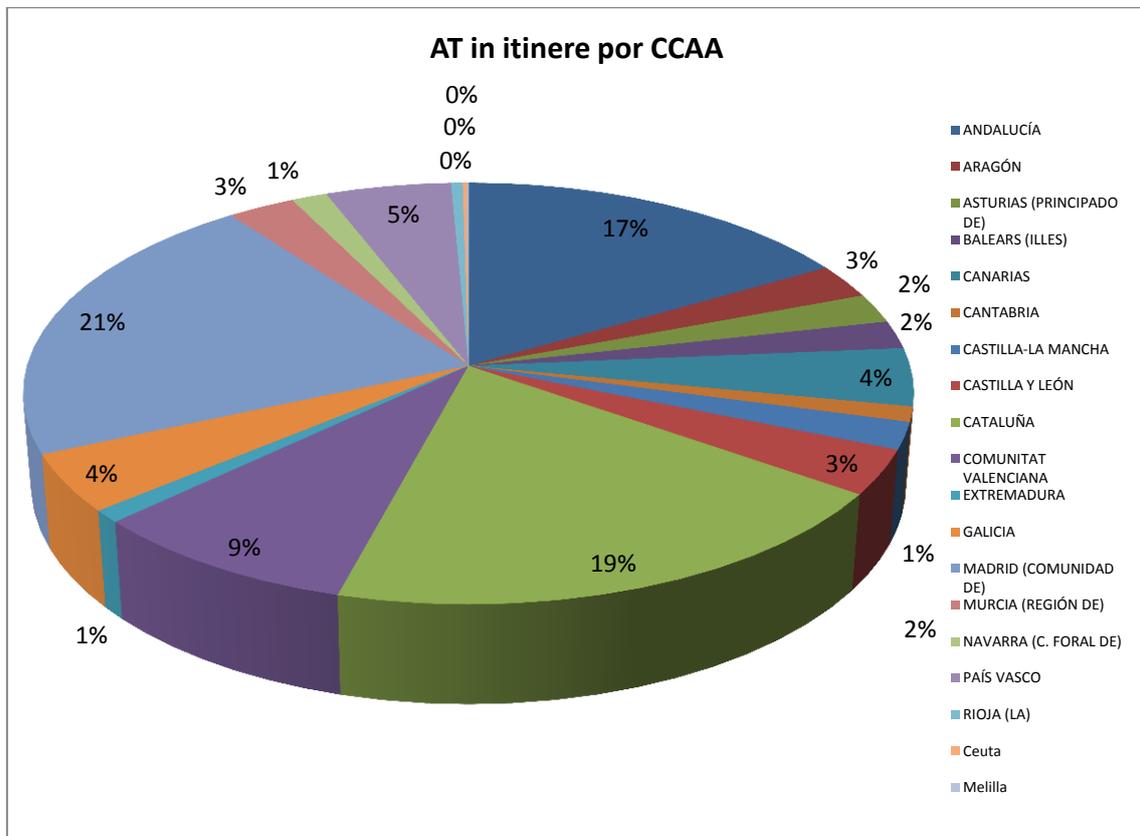
ACCIDENTES DE TRABAJO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS IN ITINERE									
	Total 2013	Total 2014	Leves 2014	Graves 2014	Mortales 2014	Incremento del total en %	Ind inc 2013	Ind inc 2014	Incremento del Ind Inc en %
ANDALUCÍA	2.500	2.713	2.641	69	3	8,5	120,2	127,0	5,7
ARAGÓN	397	416	414	1	1	4,8	93,2	102,8	10,4
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	340	301	297	3	1	-11,5	117,4	102,9	-12,3
BALEARS (ILLES)	324	327	321	5	1	0,9	96,1	98,1	2,1
CANARIAS	671	697	690	6	1	3,9	107,3	109,7	2,3
CANTABRIA	173	198	194	2	2	14,5	96,2	110,6	15,0
CASTILLA-LA MANCHA	312	305	298	4	3	-2,2	44,3	43,6	-1,7
CASTILLA Y LEÓN	519	580	574	6	-	11,8	93,9	102,1	8,8
CATALUÑA	2.929	3.182	3.129	46	7	8,6	120,3	130,5	8,5
COMUNITAT VALENCIANA	1.328	1.270	1.250	16	4	-4,4	93,3	89,5	-4,1
EXTREMADURA	143	157	153	4	-	9,8	54,6	58,8	7,8
GALICIA	670	687	669	17	1	2,5	86,6	89,9	3,9
MADRID (COMUNIDAD DE)	3.238	3.554	3.523	26	5	9,8	134,5	154,8	15,1
MURCIA (REGIÓN DE)	420	430	424	4	2	2,4	101,1	100,4	-0,7
NAVARRA (C. FORAL DE)	222	185	184	1	-	-16,7	107,2	86,4	-19,4
PAÍS VASCO	781	777	773	3	1	-0,5	107,6	109,6	1,8
RIOJA (LA)	72	66	65	1	-	-8,3	73,4	65,5	-10,7
Ceuta	25	24	22	2	-	-4,0	108,7	110,1	1,3
Melilla	11	26	26	-	-	136,4	50,9	112,1	120,1
<b>TOTAL</b>	<b>15.075</b>	<b>15.895</b>	<b>15.647</b>	<b>216</b>	<b>32</b>	<b>5,4</b>	<b>107,8</b>	<b>114,1</b>	<b>5,9</b>



# INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

En el gráfico se observa como Madrid es la comunidad autónoma con mayor porcentaje de accidentes *in itinere*, seguido muy de cerca por Cataluña y Andalucía. Los que menos porcentaje presentan son Ceuta, Melilla y La Rioja.





## INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

### 2.2.5 Accidentes de trabajo con baja por división de actividad según gravedad

La división número 84: Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria es la que registra un mayor número de accidentes con baja ocurridos durante la jornada laboral, seguida de la división número 47: Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas y por la división número 1: Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas.

La división número 49: Transporte terrestre y por tubería es la que más accidentes mortales registra con 15 fallecidos durante la jornada laboral seguida de la división 43: Actividades de construcción, que ha acumulado 14 muertes.

En lo que respecta a los accidentes *in itinere*, los trabajadores incluidos dentro de la división 86 de actividades sanitarias son los que más los sufren con 1.813.

		EN JORNADA				IN ITINERE			
		Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
	<b>TOTAL</b>	<b>100.898</b>	<b>99.978</b>	<b>804</b>	<b>116</b>	<b>15.895</b>	<b>15.647</b>	<b>216</b>	<b>32</b>
<b>01</b>	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	6.708	6.616	84	8	294	289	4	1
<b>02</b>	Silvicultura y explotación forestal	604	594	9	1	12	12	-	-
<b>03</b>	Pesca y acuicultura	632	606	20	6	23	22	1	-
<b>05</b>	Extracción de antracita, hulla y lignito	447	445	1	1	3	3	-	-
<b>06</b>	Extracción de crudo de petróleo y gas natural	1	1	-	-	2	2	-	-
<b>07</b>	Extracción de minerales metálicos	24	24	-	-	2	2	-	-
<b>08</b>	Otras industrias extractivas	230	223	6	1	6	6	-	-
<b>09</b>	Actividades de apoyo a las industrias extractivas	7	7	-	-	3	3	-	-
<b>10</b>	Industria de la alimentación	3.884	3.863	17	4	300	295	5	-
<b>11</b>	Fabricación de bebidas	337	327	8	2	25	25	-	-
<b>12</b>	Industria del tabaco	19	19	-	-	5	5	-	-
<b>13</b>	Industria textil	318	317	1	-	24	24	-	-
<b>14</b>	Confección de prendas de vestir	140	137	3	-	32	32	-	-
<b>15</b>	Industria del cuero y del calzado	170	169	1	-	29	27	2	-
<b>16</b>	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	694	683	11	-	23	22	-	1
<b>17</b>	Industria del papel	399	396	2	1	43	41	1	1
<b>18</b>	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación	448	448	-	-	71	70	1	-



# INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

		EN JORNADA				IN ITINERE			
		Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
19	Coquerías y refino de petróleo	14	14	-	-	6	6	-	-
20	Industria química	566	558	7	1	66	65	1	-
21	Fabricación de productos farmacéuticos	225	224	1	-	47	47	-	-
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	920	909	11	-	80	80	-	-
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	953	937	15	1	47	46	-	1
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	1.129	1.116	9	4	52	51	-	1
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	3.206	3.176	28	2	163	159	2	2
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	93	93	-	-	32	31	1	-
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	343	341	2	-	35	34	1	-
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	1.242	1.234	7	1	104	103	1	-
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	1.245	1.240	2	3	169	166	3	-
30	Fabricación de otro material de transporte	609	600	7	2	72	72	-	-
31	Fabricación de muebles	509	503	6	-	25	24	1	-
32	Otras industrias manufactureras	162	160	2	-	36	36	-	-
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	700	697	3	-	57	56	1	-
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	146	143	2	1	18	17	1	-
36	Captación, depuración y distribución de agua	320	317	3	-	30	30	-	-
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	74	74	-	-	3	3	-	-
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	1.385	1.375	9	1	120	120	-	-
39	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	21	21	-	-	1	1	-	-
41	Construcción de edificios	3.665	3.608	52	5	147	144	1	2
42	Ingeniería civil	713	701	11	1	43	42	1	-



# INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

		EN JORNADA				IN ITINERE			
		Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
43	Actividades de construcción especializada	5.308	5.243	51	14	372	360	12	-
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	2.325	2.307	16	2	236	229	6	1
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5.256	5.213	40	3	727	718	9	-
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6.965	6.929	32	4	1.667	1.654	10	3
49	Transporte terrestre y por tubería	3.921	3.842	64	15	314	306	6	2
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	117	112	3	2	3	3	-	-
51	Transporte aéreo	268	268	-	-	46	44	2	-
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1.926	1.913	12	1	244	241	2	1
53	Actividades postales y de correos	896	893	3	-	109	106	1	2
55	Servicios de alojamiento	1.976	1.963	12	1	317	310	6	1
56	Servicios de comidas y bebidas	5.310	5.283	24	3	968	947	17	4
58	Edición	64	61	3	-	54	53	1	-
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	100	99	1	-	36	35	1	-
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	69	69	-	-	25	25	-	-
61	Telecomunicaciones	234	233	1	-	144	144	-	-
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	107	107	-	-	215	212	3	-
63	Servicios de información	43	43	-	-	15	15	-	-
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	181	175	4	2	235	230	5	-
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	78	78	-	-	98	97	1	-
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	52	51	1	-	81	81	-	-
68	Actividades inmobiliarias	218	218	-	-	82	80	2	-
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	196	189	5	2	176	176	-	-



# INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

		EN JORNADA				IN ITINERE			
		Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	68	67	1	-	73	73	-	-
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	333	332	1	-	149	147	2	-
72	Investigación y desarrollo	115	114	1	-	47	47	-	-
73	Publicidad y estudios de mercado	184	183	1	-	100	99	1	-
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	147	145	1	1	75	74	1	-
75	Actividades veterinarias	25	25	-	-	12	11	1	-
77	Actividades de alquiler	448	443	5	-	82	81	1	-
78	Actividades relacionadas con el empleo	265	264	1	-	44	42	-	2
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	37	36	-	1	47	46	1	-
80	Actividades de seguridad e investigación	587	585	2	-	163	159	4	-
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	3.558	3.542	15	1	562	558	4	-
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	827	822	5	-	433	430	2	1
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	9.475	9.409	58	8	1.618	1.593	22	3
85	Educación	2.131	2.120	10	1	705	698	7	-
86	Actividades sanitarias	5.468	5.423	43	2	1.813	1.775	38	-
87	Asistencia en establecimientos residenciales	2.835	2.830	5	-	351	348	2	1
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	1.741	1.728	10	3	395	391	4	-
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	178	176	2	-	35	34	1	-
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	100	100	-	-	25	25	-	-
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	113	112	1	-	27	27	-	-



## INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

		EN JORNADA				IN ITINERE			
		Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1.311	1.302	9	-	142	139	3	-
94	Actividades asociativas	400	396	3	1	133	131	1	1
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	238	236	2	-	40	40	-	-
96	Otros servicios personales	854	851	3	-	252	247	4	1
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	537	521	13	3	152	147	5	-
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	11	11	-	-	6	6	-	-



# INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

## 2.2.6 Accidentes de trabajo por Grupos de ocupación según gravedad

### En jornada de trabajo

Analizando la tabla de Accidentes de trabajo con baja por grupos de ocupación según su gravedad desde enero a marzo de 2014, se concluye que los peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes son los que presentan más accidentes. El grupo que menos accidentes presenta es el de directores y gerentes.

El grupo que ha sufrido más accidentes mortales ha sido el de trabajadores cualificados de las industrias manufactureras con 23 personas que perdieron su vida en su trabajo.

AT POR GRUPOS DE OCUPACIÓN SEGÚN GRAVEDAD EN JORNADA					
		Total	Leves	Graves	Mortales
	<b>TOTAL</b>	100.898	99.978	804	116
<b>A</b>	Directores y gerentes	531	525	5	1
<b>B</b>	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza	2.994	2.960	33	1
<b>C</b>	Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales	760	748	9	3
<b>D</b>	Técnicos; profesionales de apoyo	3.517	3.484	30	3
<b>E</b>	Empleados de oficina que no atienden al público	2.016	1.990	21	5
<b>F</b>	Empleados de oficina que atienden al público	1.547	1.519	24	4
<b>G</b>	Trabajadores de los servicios de restauración y comercio	10.978	10.929	46	3
<b>H</b>	Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de personas	7.284	7.256	26	2
<b>I</b>	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	4.249	4.229	17	3
<b>J</b>	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	3.740	3.671	59	10
<b>K</b>	Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas	7.657	7.548	98	11
<b>L</b>	Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas	13.932	13.809	100	23
<b>M</b>	Operadores de instalaciones y máquinas fijas, y montadores	6.417	6.368	40	9
<b>N</b>	Conductores y operadores de maquinaria móvil	7.114	6.997	98	19
<b>O</b>	Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)	11.724	11.648	66	10
<b>P</b>	Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes	16.438	16.297	132	9



## INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

### *In itinere*

Los datos nos muestran que son los trabajadores de los servicios de restauración y comercio son los que han sufrido más accidentes *in itinere* entre enero y marzo de 2014. También ha sido este grupo, junto con el de operadores de instalaciones y máquinas fijas y montadores los que más muertes han padecido al ir o volver del trabajo.

Por el contrario, los trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero son los que menos accidentes han sufrido.

AT POR GRUPOS DE OCUPACIÓN SEGÚN GRAVEDAD IN ITINERE					
		Total	Leves	Graves	Mortales
	<b>TOTAL</b>	15.895	15.647	216	32
<b>A</b>	Directores y gerentes	147	142	4	1
<b>B</b>	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza	1.431	1.401	30	-
<b>C</b>	Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales	508	503	5	-
<b>D</b>	Técnicos; profesionales de apoyo	1.146	1.123	21	2
<b>E</b>	Empleados de oficina que no atienden al público	1.312	1.292	16	4
<b>F</b>	Empleados de oficina que atienden al público	1.505	1.483	21	1
<b>G</b>	Trabajadores de los servicios de restauración y comercio	2.616	2.579	32	5
<b>H</b>	Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de personas	1.471	1.455	16	-
<b>I</b>	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	624	616	6	2
<b>J</b>	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	142	139	2	1
<b>K</b>	Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas	300	296	4	-
<b>L</b>	Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas	962	947	13	2
<b>M</b>	Operadores de instalaciones y máquinas fijas, y montadores	511	500	6	5
<b>N</b>	Conductores y operadores de maquinaria móvil	469	458	9	2
<b>O</b>	Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)	1.730	1.707	20	3
<b>P</b>	Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes	1.021	1.006	11	4



## INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

### 2.2.7 Accidente de trabajo con baja por forma o contacto que ocasionó la lesión según gravedad

Forma o contacto que originó la lesión	LEVES		GRAVES		MORTALES		TOTAL	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperatura, sustancias peligrosas	2.570	2.846	29	23	3	5	2.602	2.874
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	191	180	0	8	2	10	193	198
Choque o golpe contra un objeto inmóvil (trabajador en movimiento)	23.415	24.763	236	289	7	9	23.658	25.061
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión	11.521	12.968	108	101	9	6	11.638	13.075
Contacto con "agente material" cortante, punzante, duro	8.153	8.660	52	58	0	3	8.205	8.721
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	2.770	2.917	94	94	15	11	2.879	3.022
Sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, radiaciones, ruido, luz presión	37.411	41.461	36	39	1	-	37.448	41.500
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	1.423	1.535	10	11	1	-	1.434	1.546
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	112	104	108	106	58	57	278	267
Accidentes de tráfico	3.382	3.262	72	58	19	15	3.473	3.335
Otro contacto no incluido en los anteriores apartados	1.487	1.282	20	17	2	-	1.509	1.299
<b>TOTAL</b>	<b>92.435</b>	<b>99.978</b>	<b>765</b>	<b>804</b>	<b>117</b>	<b>116</b>	<b>93.317</b>	<b>100.898</b>

El mayor número de accidentes se produce por Sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, radiaciones, ruido, luz, presión, por el contrario, esta categoría no registra ningún accidente mortal.

El número más elevado de accidentes mortales se debe a Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas con un total de 57 trabajadores fallecidos.

Pero si atendemos a la gravedad de cada uno, se aprecia que en algunas de las categorías hay un aumento de los accidentes mortales, estas son:

- Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperatura, sustancias peligrosas
- Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto, de dos muertes en 2013 se ha pasado a 10 en 2014.
- Choque o golpe contra un objeto inmóvil
- Contacto con material cortante, punzante o duro



## INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

### 2.2.8 Accidente de trabajo por forma o contacto que ocasiono la lesión según gravedad por sectores

AT FORMA O CONTACTO QUE OCASIONO LA LESIÓN	Agrario	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL
<b>Total</b>	<b>7.944</b>	<b>20.980</b>	<b>9.686</b>	<b>62.288</b>	<b>100.898</b>
Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperatura, sustancias peligrosas	119	790	297	1.668	2.874
Ahogamiento, quedar sepultado, envuelto...	22	43	36	97	198
Choque o golpe contra un objeto inmóvil	2.495	4.136	2.551	15.879	25.061
Choque o golpe contra un objeto en movimiento	1.211	3.653	1.572	6.639	13.075
Contacto con "agente material" cortante, punzante, duro	813	2.542	969	4.397	8.721
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	257	1.045	281	1.439	3.022
Sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, radiaciones, ruido, luz o presión	2.548	8.129	3.598	27.225	41.500
Mordeduras, patadas, etc. (personas o animales)	195	118	25	1.208	1.546
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	14	51	17	185	267
Accidentes de tráfico	47	243	256	2.789	3.335
Otros contactos no incluido en los anteriores apartados	223	230	84	762	1.299

Como ya se ha mencionado anteriormente el sector donde se han producido el mayor número de accidentes con baja durante la jornada laboral ha sido el sector servicios.

La forma que presenta un mayor número de accidentes es "Sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, radiaciones, ruido, luz o presión" y es esta misma categoría la que presenta el mayor número de accidentes en la industria, construcción y agricultura. La segunda categoría con mayor número de accidentes es "Choque o golpe contra un objeto inmóvil" en los cuatro sectores.



## 3 CONCLUSIONES

Se está produciendo un aumento de la siniestralidad laboral en nuestro país. Así lo pone de manifiesto los últimos datos publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social para el mes de Marzo de 2014.

En España se han producido un total de 277.857 accidentes de trabajo un 4.8% más que en el mismo periodo de 2013. Desde UGT lamentamos especialmente el incremento de los accidentes mortales, 148 trabajadores han perdido la vida en su trabajo, 12 más que el año pasado.

En materia de siniestralidad laboral estamos pagando las consecuencias de la reforma laboral, la falta de políticas públicas en materia de prevención - llevamos más de un año y medio sin Estrategia de Seguridad y Salud en el Trabajo y las Comunidades Autónomas están dejando de invertir en materia de prevención- y el hecho de que, para las empresas, la prevención ha dejado de ser una prioridad, se ve reflejado en el aumento de la siniestralidad.

**Cada día 2 trabajadores fallecen en España como consecuencia de su trabajo, 11 sufren un accidente grave, 1.285 tienen un accidente leve y 1.790 sufren un accidente sin baja.**

En los tres primeros meses del año los trabajadores han sufrido 116.793 accidentes con baja, de los cuales 100.898 se han producido durante la jornada laboral y el resto (15.895) han sucedido en el trayecto del trabajo a casa o viceversa. Los accidentes con baja en conjunto han aumentado un 7.8% respecto a 2013. Desglosados, también aumentan los ocurridos durante la jornada en un 8.1% y los *in itinere* en un 5.4%

Se aprecia igualmente un incremento de los accidentes con baja ocurridos durante la jornada laboral clasificados como leves, (+8.2%) y graves (+5.1%). Por otra parte, los accidentes mortales descienden muy ligeramente con un trabajador fallecido menos.

Espectacular aumento de los trabajadores fallecidos como consecuencia de ir o volver al trabajo, con 13 más que el año pasado y que hacen un total de 32 muertes en los tres primeros meses de 2014. Más levemente aumentan los accidentes *in itinere* leves (+5.4%) y graves (+5.4%).

Como viene sucediendo desde 2009, los accidentes de trabajo que no han causado baja siguen siendo más numerosos que los que la han causado. Los accidentes sin baja suponen el 58% del total de accidentes ocurridos hasta marzo de 2014, han sido 161.064 accidentes laborales, los cuales también se incrementan en un 2.8% con respecto a 2013.

*Accidentes con baja ocurridos durante la jornada laboral:*

Por sectores de trabajo: Todos los sectores de actividad han incrementado sus cifras de accidentabilidad. Como viene siendo tradicional, es el sector servicios el que acumula un mayor número de accidentes (62.288), pero es el que presenta un menor índice de incidencia de los cuatro sectores (580). En el otro extremo encontramos el sector agrario. Es el sector con menor número de accidentes (7.944) pero en el que más han crecido (+26%) y cuya incidencia es la más alta (1.595). Hay que destacar el grandísimo aumento índice de incidencia de la



## INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

construcción que supone un 30.6% más que en marzo de 2013 y en concreto de su índice de incidencia en el caso de los accidentes mortales, el cual es el más alto de todos y el que más ha aumentado (+141.2%).

Según la edad y el sexo: Entre los 35 y los 49 años se produce la mayor cantidad de accidentes de trabajo, siendo los trabajadores entre 35 y 39 años a los que más les han ocurrido. La mayor cantidad de accidentes mortales se han dado entre los 55 y los 64 años de edad con 31 muertes en total. Además es en esta franja de edad donde se localiza la incidencia más alta.

Los varones han sufrido más accidentes de trabajo durante su jornada laboral y las mujeres más cantidad de accidentes *in itinere*. Entre los hombres la mayor cantidad de accidentes, en jornada laboral, se produce entre los de 35 y 39 años y en las mujeres entre los 55 y los 64 años. En el caso de los varones la mayor incidencia se da entre los de 55 y 64 años y en el caso de las mujeres entre las de más de 65 años.

Por Comunidades Autónomas: Los accidentes de trabajo con baja han aumentado en la totalidad de las Comunidades Autónomas. Las que registran una mayor siniestralidad son Andalucía, Cataluña y Madrid. Respecto de los accidentes mortales repiten Andalucía y Madrid donde más se han dado, acompañadas de Galicia. Por otra parte los índices de incidencia más elevados se han obtenido para Asturias y Castilla y León.

Por ramas de actividad: El mayor número de accidentes con baja ocurridos durante la jornada laboral, así como, concretamente los accidentes mortales, se dan en la división 84. Administración pública y defensa, Seguridad Social obligatoria. El comercio al por menor (división 47) y la agricultura (división 1) son otras dos divisiones en las que se han producido un gran número de accidentes con baja.

Las actividades de construcción especializada (división 43) y el transporte terrestre y por tubería (división 49) son las que más accidentes mortales acumulan con un total de 29 entre ambas.

Por grandes grupos de ocupación: Los peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes son los que presentan más accidentes. El grupo que menos accidentes presenta es el de directores y gerentes.

El grupo que ha sufrido más accidentes mortales ha sido el de los trabajadores cualificados de las industrias manufactureras con 23 personas que perdieron su vida en su trabajo.

Según la forma o contacto que ocasiono la lesión, el mayor número de accidentes se produce por Sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, radiaciones, ruido, luz, presión y el mayor número de accidentes mortales se debe a Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas con un total de 57. Recaltar el gran aumento de las muertes por ahogamiento y sepultamiento, las cuales han pasado de 2 en 2013 a 10 en 2014.



## INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

### Accidentes in itinere:

Por sectores: se ha producido un aumento en todos los sectores. Siendo el sector primario en el que más han aumentado este tipo de accidentes (+26%). El sector servicios es el que presenta una mayor cantidad de accidentes (13.273) y mayor índice de incidencia (123).

En relación con los accidentes *in itinere* atendiendo a la distribución por edades, el mayor índice de incidencia se da de los 55 a los 64 años. El mayor número total de accidentes se da entre los 35 y 39 años. En este mismo rango de edad es donde más trabajadores fallecidos encontramos con 10 muertes.

Según el sexo del trabajador, se observa que las mujeres tienen más accidentes *in itinere* que los hombres, pero son los varones los que han sufrido más accidentes mortales (28 muertes los hombres y 4 las mujeres). Entre los varones, el mayor índice de incidencia se ha obtenido para los trabajadores entre los 20 a los 24 años. El mayor número total de accidentes se ha dado entre los 35 y 39 años y de igual forma son los varones entre estas edades los que han sufrido más accidentes mortales. Para el caso de las mujeres, la situación es muy similar a los hombres salvo que el índice de incidencia es más alto entre las trabajadoras de 55 a 64 años y los accidentes mortales se reparten entre los 45 y los 64 años.

Por Comunidades Autónomas: Hay mucha variabilidad entre las distintas comunidades autónomas en cuanto al incremento o reducción de los accidentes *in itinere*. Madrid y Cataluña han sido las comunidades autónomas donde se han producido más accidentes *in itinere*, ambas son las que más accidentes mortales han acumulado y además son las que presentan los mayores índices de incidencia de toda España.

Por división de actividad: El mayor número de accidentes registrados para el periodo de referencia se ha producido entre los trabajadores de actividades sanitarias.

Por grupo de ocupación, los trabajadores de los servicios de restauración y comercio son los que han sufrido más accidentes *in itinere*, este mismo grupo de trabajadores son los que han sufrido más accidentes mortales junto con el de operadores de instalaciones y máquinas fijas y montadores.



## 4 PROPUESTAS DE FUTURO DE LA UGT

**Cada día 2 trabajadores fallecen en España como consecuencia de su trabajo, 11 sufren un accidente grave, 1.285 tienen un accidente leve y 1.790 sufren un accidente sin baja en el transcurso de su actividad.**

**Igualmente, cada día son víctimas de una enfermedad profesional en España 53 personas.**

A la vista de los datos, tenemos identificados claramente los culpables de la siniestralidad laboral en España: la temporalidad, la precariedad, la subcontratación, la falta de formación, la falta de experiencia laboral y, en gran medida, la ausencia de prevención de riesgos laborales en la pequeña y muy pequeña empresa. Por todos estos factores es indispensable una acción sindical efectiva en todo lo relacionado con la salud laboral y la prevención en las empresas. Tenemos que atacar el problema en su origen, evitando la degradación de las condiciones laborales.

Hacer hincapié en la gran necesidad actual de aumentar las actuaciones de control del cumplimiento de la normativa de seguridad y salud en el trabajo en todos los sectores y en todas las empresas.

Muchas son las líneas de actuación que podemos desarrollar para mejorar la situación en este campo, mediante la negociación colectiva, así como con la presión de la sociedad. Algunos de los objetivos a alcanzar en materia de salud laboral y que serían enormemente beneficiosos para el conjunto de la población trabajadora son los siguientes:

- Consideramos imprescindible incluir en el **Cuadro de Enfermedades español** la lista de Enfermedades Profesionales que el pasado 25 de Mayo de 2010 revisó y aprobó **la OIT**. (anexo I)
- Lograr la plena satisfacción de los trabajadores por la gestión de su situación de Incapacidad por parte de su mutua Aseguradora. Para ello es necesario que el preceptivo **informe** de los trabajadores ante la contratación de la empresa con una mutua sea **VINCULANTE**, de esa manera los criterios de contratación serán los de satisfacción de los trabajadores y no de economicidad o de fiscalización de las bajas.
- Trasladar la importancia de calificar correctamente las contingencias profesionales, tanto de los accidentes de trabajo como de las enfermedades profesionales y las provocadas por el trabajo.
- Resaltar la infradeclaración que de las mismas sigue existiendo y que ocasiona un fraude para la sociedad y para el trabajador afectado.
- Poner especial atención en los accidentes y enfermedades profesionales que no ocasionan baja, los cuales están alcanzando unas cifras elevadas. Este hecho nos hace pensar que se estén derivando al Sistema Nacional de Salud, patologías que se producen dentro del ámbito laboral, y que se están tratando como contingencias comunes, con el consabido perjuicio para todos los trabajadores/as.
- Concienciar sobre la importancia de actuar contra los riesgos psicosociales en la empresa. Son el origen de alteraciones psicosomáticas con gran influencia en la salud de los trabajadores. Este tipo de patologías aumentan la posibilidad de sufrir exclusión



## INFORME ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO-MARZO 2014

del trabajador del entorno laboral y consecuentemente el riesgo de caer en la pobreza. Potenciaremos la acción sindical en este sentido, para evitar que las empresas y administraciones públicas releguen este problema a un segundo lugar escudándose en la actual situación económica.

- En el caso de trabajos con nanomateriales, recordar el cumplimiento del **principio de precaución**. De igual forma para los trabajos con productos químicos y biológicos. Fomentar la investigación de los riesgos de estos productos y su sustitución por otros que entrañen menores riesgos, especialmente en aquellos que causan cáncer.
- Escuchando las demandas sociales de las diversas asociaciones de víctimas del amianto, desde UGT promovemos la creación de un Fondo de Compensación que ayude a los trabajadores afectados por las consecuencias de trabajar con amianto, así como a sus familias.
- Fomentar las evaluaciones ergonómicas y psicosociales dentro de las empresas, con ello se evitarían muchos accidentes y enfermedades a los trabajadores, suponiendo así un ahorro de costes.
- Adaptar las condiciones de trabajo para evitar los trastornos musculo esqueléticos en la población trabajadora, este tipo de dolencias están ampliamente extendidas en todas las ocupaciones y es la principal causa de baja laboral en España y en Europa. Los especialistas en la materia vienen alertando de sus graves consecuencias desde hace tiempo, se hace pues urgente comenzar a atajar este problema.
- Instar a la Administración a la publicación de los datos estadísticos de los accidentes de tráfico laborales en jornada de trabajo e in itinere, y al análisis de la problemática derivada de los mismos.
- Las distintas administraciones y empresas deberían implantar políticas y planes de prevención.